

DELLOMONDO S.A.

Guayaquil, Abril 05 2.012

Señores Accionistas
DELLOMONDO S.A.
ciudad.-



Estimados señores:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 92-1-4-3-0013 de agosto 11 de 1.992 de Superintendencia de Compañías, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de **DELLOMONDO S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2.011.

2.-Debo indicar que no hubo ningún aspecto relevante durante el año 2.011.

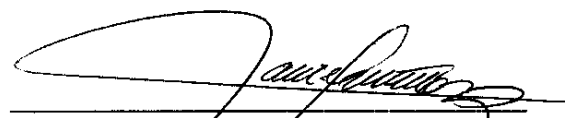
3.- Durante 2.011 se cumplieron con todas las obligaciones legales que se mantenían con los órganos de control, asimismo ante el servicio de rentas internas.

4.- Debo informarles señores accionistas que en el ámbito laboral no hubieron aspectos relevantes que citar.

5.- Sugerencias: a los señores accionistas sugiero que para el año siguiente se debe trazar metas y objetivos para obtener mejores resultados y así de esta manera la compañía logre una mejor estabilidad económica.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2.011, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Daniel Muñoz Santos
PRESIDENTE DE DELLOMONDO S.A.

CIUDADANIA 0708715754

MUÑOZ SANTOS DANIEL LUIS

GUAYAS/ GUAYAS/ BOLIVAR SACRAMENTO

23 JULIO 1945

0071 11583 M

GUAYAS GUAYAS

CARGO CONCEPCION 1945




CIUDADANIA 0708715754

MUÑOZ SANTOS DANIEL LUIS

GUAYAS/ GUAYAS/ BOLIVAR SACRAMENTO

23 JULIO 1945

0071 11583 M

GUAYAS GUAYAS

CARGO CONCEPCION 1945

REN 1585841



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

319-0007
NÚMERO

0908915754
CÉDULA

MUÑOZ SANTOS DANIEL LUIS

GUAYAS

SAMBOROMÓN

PROVINCIA

CANTÓN

LA PUNTILLA (BATEYES)

PARROQUIA

PARROQUIA

SENA

F.1 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A)

Este documento acredita
que usted se registró en el
Registro Electoral y Consultas Populares
el 07 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS